



Public Services International
Internationale des Services Publics
Internacional de Servicios Públicos
Internationale der Öffentlichen Dienste
Internationell Facklig Organisation för Offentliga Tjänster
國際公務勞連

CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL (CLTPJ)

PRONUNCIAMIENTO SOLIDARIO A FAVOR DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (STPJF) DE LA REPÚBLICA DE MÉXICO

Honorable Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Dirección: Pino Suárez No. 2, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06065, México, Ciudad de México.

República de México.-

Con copia: **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**

Respetado Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;

La **CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL (CLTPJ)**, ha conocido, con suma preocupación, sobre las exigencias y reclamos realizados por el **Comité Ejecutivo Nacional del SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (STPJF)**, mismos que a la presente fecha no han tenido una debida y oportuna respuesta y relativos a:

- 1.- La abrogación del Artículo 51 Bis, por inconstitucional;**
- 2.- Criterios en Materia de Disciplina que atentan contra la Estabilidad en el Empleo, conculcan el debido proceso y la adecuada defensa.**
- 3.- El Pago del Tiempo Extraordinario como lo establece la Jurisprudencia de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.**
- 4.- El respeto a la Jornada Laboral.**
- 5.- El que se paguen las Horas Extras efectivamente laboradas.**
- 6.- El no obligar a los empleados a checar hora de salida y seguir laborando.**
- 7.- Incremento Salarial Sustancial**

Este panorama nos está indicando que hay una clara violación a los derechos laborales de los trabajadores adscritos al Poder Judicial de la Federación de la República de México y agremiados al **SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (STPJF)**; por lo que respetuosamente pedimos a ese Pleno que intervenga en el sentido de hacer que cesen las violaciones a los derechos de los trabajadores y se dé cumplimiento a los Convenios Internacionales de la OIT 87 y 98.

Asimismo, solicitamos con el debido respeto, la inmediata respuesta a las exigencias y reclamos presentados por el Comité Ejecutivo Nacional del **SINDICATO DE**

TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (STPJF), y que se den soluciones efectivas a todas las efectuadas.

Estaremos atentos al desenvolvimiento de este conflicto, bajo el marco de las garantías sindicales y derechos fundamentales de todos los trabajadores del Mundo.

ATENTAMENTE,

**POR EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CONFEDERACIÓN
LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL
(CLTPJ)**



Raúl Araya Castillo
Raúl Araya Castillo
Presidente Consejo Ejecutivo



Luis M. Galviz
Secretario Ejecutivo

Correos:

- Raúl Araya Castillo, Presidente de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Judiciales, correos: asociacion@anejudchile.cl y raraya@pjud.cl
- Luis Martín Galviz, Secretario Ejecutivo de la CLTPJ, correo luismgalviz@gmail.com



Raúl Araya Castillo
Raúl Araya Castillo
Presidente Consejo Ejecutivo